



Jóvenes			ZULUAGA
Representante de Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo vigente	NO	CONSEJO	YENITH PAOLA MÉNDEZ LEAL
Representante de las Juntas de Acción Comunal de la localidad	SI	CONSEJO	GLADYS MEDINA GARCIA
Representante de Grupos étnicos y sociales	NO	CONSEJO	ANA ROSA DEL PILAR PEREA MENA
Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	NO	DELEGADO	GIOVANNY ESCOBAR

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
SECRETARIA TECNICA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES OAL	PAOLA MARQUEZ
DELEGADA ALCALDIA LOCAL	TATIANA VARGAS LOZANO

No de consejeros Activos:   7    
 No de consejeros Asistentes:   2    
 No de consejeros Ausentes:   5    
 No de consejeros Ausentes con justificación:   0    
 No de Invitados a la sesión:   0  

Porcentaje de asistencia de consejeros activos: 28.57%  
 Quorum deliberatorio    decisorio



## **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida.
2. Verificación de quórum.
3. verificación de compromisos.
4. Informe Consejo Distrital.
5. Informe Alcaldía Propuestas ganadoras, presupuestos Participativos.
6. Plan de acción 2025.
7. Varios.

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA: DESARROLLO:**

### **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se procede al llamado a lista y, tras esperar 30 minutos de manera presencial para dar inicio a la sesión ordinaria del DRAFE de la Localidad de Puente Aranda, se registra la asistencia de dos (2) consejeros y dos (2) delegado. Sin embargo, esta cifra no alcanza el mínimo requerido para conformar el quórum decisorio, que exige la presencia de al menos la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local. Aclarando que en esta sesión se tomarían las decisiones del mes anterior porque se sesión de deliberativa, el presidente pone a consideración que se haga la sesión deliberativa, se hace votación. La consejera Betsabé informa que se han cambiado las fechas y que estas se deben respetar, no esta de acuerdo que no se cumpla el reglamento. Tres personas indican que no se haga la sesión y una persona plantea que se convoque de acuerdo al reglamento cinco días después.

El presidente propone se haga una reunión extraordinaria virtual para revisar las novedades de asistencia a las reuniones, la consejera Betsabé propone que no se haga extraordinaria sino hasta la fecha establecida de marzo. Se consideran las dos propuestas y se deja la reunión para el 8 de marzo como está programada.

En consecuencia, y conforme a lo dispuesto en el **Artículo 18 del Reglamento Interno**, no es posible llevar a cabo la sesión, por lo que se deja constancia de esta situación en la presente acta.

La consejera Betsabé hace entrega de memoria USB del seminario que desarrollo el anterior DRAFE, recibe el presidente del consejo. Siendo las 10:10 am se termina la reunión.



**En constancia se firman,**

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*

*ORIGINAL FIRMADA*

**PRESIDENTE**  
Eduar Yamid Mayorga

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

*Elaboró: Laura Victoria Arango Falla.  
Revisó: Paola Márquez S.*